BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

949 88 75 72

Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.

Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Directora: Bárbara García Torijano

BOP de Guadalajara, nº. 170, fecha: viernes, 06 de Septiembre de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO

CUENTA GENERAL 2018

2340

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete a información pública la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO DE 2018 (Exp. 1026 y Exp. 206), con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los que serán examinados por dicha Comisión que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo en su caso nuevo informe.

En Marchamalo a 3 de septiembre de 2019, EL ALCALDE, Fdo:Rafael Esteban Santamaría.